



# PROTOCOLO DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA USO DE AULAS

Se contemplan las siguientes medidas para el uso de las aulas, revisando las condiciones particulares de cada espacio, con el objetivo de evitar la propagación del COVID-19, y con ello coadyuvar al cuidado de la vida y la salud de la comunidad universitaria.

A quien aplica:

- Estudiantes
- Docentes
- Personal administrativo.

## ESPECIFICACIONES DE ESPACIO PARA ALUMNOS Y DOCENTES:

El número de personas que ocuparán un espacio, será de la siguiente manera:

- Aulas 1-10 (12 alumnos)
- Aula 11 (5 alumnos)
- Centro de cómputo (15 alumnos)

## MEDIDAS GENERALES:

1. Se dispondrá una botella de gel y tapete sanitizante a la entrada de cada una de las aulas y centro de computo.
2. Se tendrán marcados los lugares al interior de las aulas y centro de cómputo garantizando la sana distancia entre alumnos y maestro, así como el flujo de tránsito al interior del aula.
3. Se verificará que las personas utilicen cubrebocas al ingreso e interior de las aulas.
4. Se privilegiará en todo momento las actividades a distancia.
5. Trabajar en la distribución de horarios de los grupos en conjunto entre las academias y la Secretaria Académica de la Unidad Académica.
6. Se sanitizarán las aulas y centro de cómputo antes y después de la utilización de los espacios.

**Y RECUERDA MANTENER TU SANA DISTANCIA**

